

ocho oficio remita solo José de Arcaj, la Ciudad
afin de aclarar en lo posible lo q. d. E. preten
de acordó: Se oficie al Sr. Comandante de los
Armas de esta Ciudad, p. a. q. se sirva remitir
ala Srta de esta Municipalidad nota expresi-
va de los individuos q. procedentes de las
filas Carlistas se hallan en esta Ciudad, bajo
la garantía del convenio de Vergara. —

Proposición del Sr. ² Sr. Alcalde primero Presidente: Dijo: Que
Alcalde N.º Sobrante ² Su Embargo de q. muchas veces se havia in-
Alumbrado ² tentado establecer en esta Poblacion alumbrado,
como lo está en otras de menor categoria, y no
haxer llegado á realizarse, no cree q. la Corpo-
racion esté en el caso de desanimarse en
esta empresa, sino q. antes al contrario está
persuadido de q. deve hacerse cuanto esfuerzo
sean posibles para conseguirlo, y para ello se
compromete á arribar una parte de los fondos
necesarios p. a. q. se lleve acabo sin perjuicio de
q. la Corporacion se ocupe en formar el cor-
respondiente presupuesto del gasto anual
q. deve hacerse en oho. alumbrado p. a. elevarlo
aconocimiento de la Diputacion Provincial
p. a. q. merezca su aprobacion: Que para ello
cree se hace indispensable oficiar al Sr.

D. Pedro Orosio, encargado en otra oca

